

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Cierre Anual 2018

Última Actualización: 31/12/2018
Hoja No. 1 de 3
Fecha Impresión: 27/02/2019
PMORSEP01_a

112-SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
1501618 / E20272 SEGURO CATASTRÓFICO 2018 / ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

Definición del Programa

Programa para potenciar la capacidad financiera del Gobierno Federal, mediante el pago de la prima para la contratación de seguros catastróficos paramétricos, para proteger las desviaciones financieras que se originen por la ocurrencia de contingencias climáticas que afecten la actividad agropecuaria, lo que permitirá incrementar la cobertura física del Componente Atención a Desastres Naturales (CADENA). Los beneficiarios son los productores de zonas, cultivos y superficies de agostadero que sean susceptibles a protegerse a través del seguro para que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y los Gobiernos Estatales hagan frente a sus obligaciones con la población que, en su caso, resulte afectada en sus cultivos y agostaderos por contingencias climáticas de tipo catastrófico.

Población	Tipo	Beneficiarios		
		Mujeres	Hombres	Total
OBJETIVO	Las y los productores agropecuarios elegibles	8,324	9,485	15,809
REFERENCIA	Las y los productores agropecuarios elegibles	260,497	257,286	517,783
POTENCIAL	Las y los productores agropecuarios elegibles	39,359	59,036	98,397
POSTERGADA	Las y los productores agropecuarios elegibles	33,035	49,553	82,588
Recursos del Programa				
Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Gasto		Variación Presup. Modificado vs Gasto
0	69,532,860	69,532,860		0

ALINEACIÓN

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Clave	Fuente	Origen	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación
1155218	CONTRA PARTE ESTATAL A REASIGNACIONES DE RECURSOS FEDERALES SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN 2018	ESTATAL	0.00	0	12,222,291	12,222,291	0
1219118	FINANCIAMIENTO INTERNO 2018	ESTATAL	0.00	0	0	0	0

OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Clave	Fuente	Programa	Origen	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación
1521618	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1521718	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1521818	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE) 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1521918	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1522018	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS-GASOLINA Y DIESEL 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1522118	FONDO DE FISCALIZACIÓN PARA ENTIDADES FEDERATIVAS (FOFIE) 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1522418	FONDO DE ISR PARTICIPABLE SOBRE SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1522518	FONDO DE ISR PARTICIPABLE SOBRE SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1522618	0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1522818	INGRESOS FISCALES FEDERALES ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
2555218	REASIGNACIONES DE RECURSOS FEDERALES SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN 2018	1501618 SEGURO CATASTRÓFICO 2018	FEDERAL	0.00	0	0	0	0
			FEDERAL	0.00	0	57,310,570	57,310,570	0

MS
G
R

S

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Cierre Anual 2018

Última Actualización: 31/12/2018
Hoja No. 2 de 3
Fecha Impresión: 27/02/2019
Página No. 1

112-SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

1S01618 / E20272 SEGURO CATASTRÓFICO 2018 / ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

FIN

Contribuir a apoyar a las y los productores agropecuarios en el Estado de Chihuahua, mediante el aseguramiento de la superficie agrícola y unidades animal para la reactivación productiva de la actividad agropecuaria.

PROPÓSITO

Las y los productores agropecuarios elegibles reciben apoyos para contrarrestar parcialmente los efectos de los desastres naturales en el estado de Chihuahua

Referencia	Resumen Narrativo	Presupuesto Modificado	Gasto Acumulado	% Gto. vs Modif.	Meta del Objetivo			Avance Acumulado Anual de la Meta del Objetivo			Meta de Beneficiarios		Avance Acumulado Anual de la Meta de Beneficiarios				
					Unidad de Medida	Valor Reprogramado	Clasificación	Valor Logrado	% Logr. vs Repr.	Justificación	Tipo	Valor Reprogramado	Valor Logrado	% Logr. vs Repr.	Mujeres	Hombres	Justificación
C01	Pago de apoyos a las y los productores agrícolas elegibles afectados por siniestros agropecuarios entregados	38,887,843	38,887,843	100%	Productores agropecuarios	5,772.00	ACUMULADO	0.00	0%	Para dar inicio al ejercicio de los recursos de indemnización, es necesario elaborar la propuesta de Mecánica Operativa del ejercicio de los recursos de indemnización y presentarla para validación ante la Comisión de Evaluación y Seguimiento Estatal (CES). Pendiente la celebración de la reunión.	Productores agropecuarios	5,772	0	0%	0	0	Para dar inicio al ejercicio de los recursos de indemnización, es necesario elaborar la propuesta de Mecánica Operativa del ejercicio de los recursos de indemnización y presentarla para validación ante la Comisión de Evaluación y Seguimiento Estatal (CES). aun esta pendiente la celebración de la reunión.
C0101	Integración y validación de padrones de productores agrícolas afectados	38,887,843	38,887,843	100%	Productores agropecuarios	23.00	ACUMULADO	0.00	0%	El proceso de validación da inicio una vez que se conforman los padrones de productores afectados al contar dictamen positivo de siniestro de las Aseguradoras y con la liberación del recurso.	Productores agropecuarios	5,772	0	0%	0	0	El proceso de validación da inicio una vez que se conforman los padrones de productores afectados al contar dictamen positivo de siniestro de las Aseguradoras y con la liberación del recurso.
C0102	Indemnizaciones derivadas del reconocimiento de siniestros agrícolas por la empresa aseguradora			0%	Productores agropecuarios	4.00	ACUMULADO	1.00	25%	Sin movimiento	Productores agropecuarios	5,772	0	0%	0	0	Sin movimiento. El proceso de recibir avisos de siniestro y proceder a las indemnizaciones se queda vigente durante 2019.
					Avisos de siniestro	70.00	ACUMULADO	33.00	47%	Por error involuntario en el mes de julio no se capturo 11 avisos de siniestro. No se recibieron avisos de siniestro. El proceso de recibir avisos de siniestro y proceder a las indemnizaciones se queda vigente durante 2019.	Productores agropecuarios	5,772	0	0%	0	0	No se recibieron avisos de siniestro. El proceso de recibir avisos de siniestro y proceder a las indemnizaciones se queda vigente durante 2019.
C02	Pago de apoyos a las y los productores pecuarios elegibles afectados por siniestros agropecuarios entregados	30,645,017	30,645,017	100%	Productores agropecuarios	10,831.00	ACUMULADO	0.00	0%	La entrega de los apoyos a productores se inicia una vez que se obtienen las indemnizaciones pecuarias por el reconocimiento de siniestros de las Aseguradoras.	Productores agropecuarios	10,831	0	0%	0	0	Para dar inicio al ejercicio de los recursos de indemnización, es necesario elaborar la propuesta de Mecánica Operativa del ejercicio de los recursos de indemnización y presentarla para validación ante la Comisión de Evaluación y Seguimiento Estatal (CES) (está pendiente la celebración de la reunión), posterior a esto se iniciará con la entrega de apoyos por siniestros pecuarios.
C0201	Integración y validación de padrones de productores pecuarios afectados	30,645,017	30,645,017	100%	Productores agropecuarios	25.00	ACUMULADO	0.00	0%	No se presentaron para validación padrones pecuarios.	Productores agropecuarios	10,831	0	0%	0	0	El proceso de validación da inicio una vez que se conforman los padrones de productores afectados al contar con el dictamen positivo de siniestro de las Aseguradoras y con la liberación del recurso.
C0202	Indemnizaciones derivadas del reconocimiento de siniestros pecuarios por la empresa aseguradora			0%	Productores agropecuarios	3.00	ACUMULADO	0.00	0%	Las indemnizaciones son liberadas por las Empresas Aseguradoras generalmente al término de la vigencia de las pólizas.	Productores agropecuarios	10,831	0	0%	0	0	Sin movimiento. El proceso de recibir avisos de siniestro y proceder a las indemnizaciones se queda vigente durante 2019.
					Avisos de siniestro	25.00	ACUMULADO	0.00	0%	Sin avisos reportados	Productores agropecuarios	10,831	0	0%	0	0	No se recibieron avisos de siniestro. El proceso de recibir avisos de siniestro y proceder a las indemnizaciones se queda vigente durante 2019.
Total		69,532,860	69,532,860	100%		16,753.00		34.00	0%			66,412.00	0.00	0%			

Justificación de Diferencia de Avance con Respecto a las Metas Programadas

C01: Para dar inicio al ejercicio de los recursos de indemnización, es necesario elaborar la propuesta de Mecánica Operativa del ejercicio de los recursos de indemnización y presentarla para validación ante la Comisión de Evaluación y Seguimiento Estatal (CES). Pendiente la celebración de la reunión.
C0101: INDEMNIZACIONES: Sin movimiento. AVISOS DE SINIESTRO: No se recibieron avisos de siniestro. El proceso de recibir avisos de siniestro y proceder a las indemnizaciones se queda vigente durante 2019.
C02: La entrega de los apoyos a productores se inicia una vez que se obtienen las indemnizaciones pecuarias por el reconocimiento de siniestros de las Aseguradoras.
C0201: No se presentaron para validación padrones pecuarios.
C0202: INDEMNIZACIONES: Las indemnizaciones son liberadas por las Empresas Aseguradoras generalmente al término de la vigencia de las pólizas.; AVISOS DE SINIESTRO: Sin avisos reportados.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Cierre Anual 2018

Última Actualización: 31/12/2018
Hoja No. 3 de 3
Fecha Impresión: 27/02/2019
PRSRREP001.4

112-SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

1501618 / E202T2 SEGURO CATASTRÓFICO 2018 / ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

Responsable de Programa

Martin Solis

Ing. Martín Solís Bustamante
Director de Fomento Agropecuario

Titular Dependiente

[Signature]

Ing. René Almeida Grajeda
Secretario de Desarrollo Rural

[Signature]

[Signature]

[Signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES
Cierre Anual 2018

Ultima Actualización 31-12-2018
Hoja No. 1 de 5
Fecha de Impresión 27/02/2019
PRRREP102_a

112-SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

1501618/E20212 - SEGURO CATASTRÓFICO 2018 / ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

Definición del Programa

Programa para potenciar la capacidad financiera del Gobierno Federal, mediante el pago de la prima para la contratación de seguros catastróficos paramétricos, para proteger las desviaciones financieras que se originen por la ocurrencia de contingencias climáticas que afecten la actividad agropecuaria, lo que permitirá incrementar la cobertura física del Componente Atención a Desastres Naturales (CADENA). Los beneficiarios son los productores de zonas, cultivos y superficies de agostadero que sean susceptibles a protegerse a través del seguro para que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y los Gobiernos Estatales hagan frente a sus obligaciones con la población que, en su caso, resulte afectada en sus cultivos o agostaderos por contingencias climáticas de tipo catastrófico.

Población	Tipo	Beneficiarios		
		Mujeres	Hombres	Total
OBJETIVO	Las y los productores agropecuarios elegibles	6,324	9,485	15,809
REFERENCIA	Las y los productores agropecuarios elegibles	260,497	257,286	517,783
POTENCIAL	Las y los productores agropecuarios elegibles	39,359	59,038	98,397
POSTERGADA	Las y los productores agropecuarios elegibles	33,035	49,553	82,588
Recursos del Programa				
Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Gasto	Variación	
			Presup. Modificado vs Gasto	
0	69,532,860	69,532,860	0	

ALINEACIÓN

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Clave	Fuente	Origen	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación
1155218	CONTRAPARTE ESTATAL A REASIGNACIONES DE RECURSOS FEDERALES SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION 2018	ESTATAL	0.00	0	12,222,291	12,222,291	0
1219118	FINANCIAMIENTO INTERNO 2018	ESTATAL	0.00	0	0	0	0

OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Clave	Fuente	Programa	Origen	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación
1521618	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1521718	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1521818	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE) 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1521918	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1522018	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS-GASOLINA Y DIESEL 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1522118	FONDO DE FISCALIZACION PARA ENTIDADES FEDERATIVAS (FOFIE) 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1522418	FONDO DE ISR PARTICIPABLE SOBRE SERVIDORES PUBLICOS ESTATALES 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1522518	FONDO DE ISR PARTICIPABLE SOBRE SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPAL 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1522618	0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
1522818	INGRESOS FISCALES FEDERALES ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO 2018		FEDERAL	0.00	0	0	0	0
2555218	REASIGNACIONES DE RECURSOS FEDERALES SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION 2018	SEGURO CATASTRÓFICO 2018	FEDERAL	0.00	0	57,310,570	57,310,570	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES
Cierre Anual 2018

Última Actualización: 31-12-2018
Hoja No. 2 de 5
Fecha de Impresión: 27/02/2019
PRORREGIO_*

112-SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

1501618/E202T2 - SEGURO CATASTRÓFICO 2018 / ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

Referencia	Resumen Narrativo	Datos del Indicador							Avance Acumulado Anual de la Meta del Indicador					Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimen. Frecuencia / Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Meta Reprogramada	Valor Logrado	Meta Lograda	% de Meta Lograda vs Reprog.	Justificación			
FIN	Contribuir a apoyar a las y los productores agropecuarios en el Estado de Chihuahua, mediante el aseguramiento de la superficie agrícola y unidades animal, para la reactivación productiva de la actividad agropecuaria.	-Porcentaje de las y los productores agropecuarios apoyados -Mide el porcentaje de las y los productores agropecuarios asegurados con relación a los programados (a razón de 25 unidades animal y 15 hectáreas por persona)	PORCENTUAL	ESTRATEGICO EFICACIA ANUAL ASCENDENTE	(PAA/PAP)*100 PAA = Las y los Productores Agropecuarios Apoyados	ACUMULADO	Productores agropecuarios	98,397	100.00	98,397	100.00	100.00	98,397 fue el valor estimado de productores y productoras agrícolas y pecuarios, en el portafolio de aseguramiento contratado en el año 2018.	Página Oficial de la Secretaría de Desarrollo Rural www.chihuahua.gob.mx/sdr	El Convenio de Coordinación con SAGARPA, Anexo Técnico y de Evaluación Específica SAGARPA se firman en tiempo y forma, así mismo la conjunción de recursos se recibe puntualmente.
PROPOSITO	Las y los productores agropecuarios elegibles reciben apoyos para contrarrestar parcialmente los efectos de los desastres naturales en el estado de Chihuahua	-Porcentaje de apoyos a las y los productores agropecuarios elegibles entregados -Mide el porcentaje de apoyos a las y los productores agropecuarios entregados con relación a los programados	PORCENTUAL	ESTRATEGICO EFICIENCIA ANUAL ASCENDENTE	PAP = Las y los Productores Agropecuarios Programados (APAE/APAP)*100 APAE = Apoyos a las y los productores agropecuarios entregados	CONSTANTE	Productores agropecuarios	98,397	100.00	98,397	0.00	0.00	El inicio de entrega de apoyos, se dará una vez que se cuente con la validación de la Mecánica Operativa por la Comisión de Evaluación y Seguimiento Estatal, por lo cual se tiene contemplado operar durante el 2019 y con ello poder atender las contingencias climatológicas que se pudieran presentar durante el año.	Página Oficial de la Secretaría de Desarrollo Rural www.chihuahua.gob.mx/sdr	Las y los productores agropecuarios cumplen los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación y Lineamiento Operativo para la aplicación de los Recursos vigentes.
Componente C01	Pago de apoyos a las y los productores agrícolas elegibles afectados por siniestros agropecuarios entregados	-Porcentaje de pago de apoyos a las y los productores agrícolas elegibles entregados -Mide el porcentaje de pago de apoyos a las y los productores agrícolas elegibles entregados con relación a los programados	PORCENTUAL	GESTION EFICACIA ANUAL ASCENDENTE	APAP = Apoyos a las y los productores agropecuarios programados (PAPAE/PAPAP)*100 PAPAE = Pago de Apoyos a las y los Productores Agrícolas Elegibles Entregados	CONSTANTE	Apoyos	15,809	100.00	15,809	0.00	0.00	Para dar inicio al ejercicio de los recursos de indemnización, es necesario elaborar la propuesta de Mecánica Operativa del ejercicio de los recursos de indemnización y presentarla para validación ante la Comisión de Evaluación y Seguimiento Estatal (CES), aun esta pendiente la celebración de la reunión.	Página Oficial de la Secretaría de Desarrollo Rural www.chihuahua.gob.mx/sdr	Las y los productores agrícolas cumplen los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación y Lineamiento Operativo para la aplicación de los Recursos, y los trámites para la indemnización se realizan en tiempo y forma
					PAPAP = Pago de Apoyos a las y los Productores Agrícolas Programados	CONSTANTE	Pago de apoyos	5,772		5,772					

ms

R

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES
Cierre Anual 2018

Última Actualización 31-12-2018
Hoja No. 3 de 5
Fecha de Impresión 27/02/2019
PRMREP102_A

1501618/E202T2 - SEGURO CATASTRÓFICO 2018 / ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

Referencia	Resumen Narrativo	Datos del Indicador							Avance Acumulado Anual de la Meta del Indicador				Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimen. Frecuencia / Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Meta Reprogramada	Valor Logrado	Meta Lograda	% de Meta Lograda vs Reprog.	Justificación		
Componente C02	Pago de apoyos a las y los productores pecuarios elegibles afectados por siniestros agropecuarios entregados	Porcentaje de pago de apoyos a las y los productores pecuarios elegibles entregados Mide el porcentaje de pago de apoyos a las y los productores pecuarios elegibles entregados con relación a los programados	PORCENTUAL	GESTION EFICIENCIA ANUAL ASCENDENTE	$(PA/PPEE/PAPPP)*100$ PA/PPEE = Pago de Apoyos a las y los Productores Pecuarios Elegibles entregados	ACUMULADO	Pago de apoyos	10,831	0	0.00	0.00	Para dar inicio al ejercicio de los recursos de indemnización, es necesario elaborar la propuesta de Mecánica Operativa del ejercicio de los recursos de indemnización y presentarla para validación ante la Comisión de Evaluación y Seguimiento Estatal (CES) (está pendiente la celebración de la reunión), posterior a esto se iniciará con la entrega de apoyos por siniestros pecuarios.	Página Oficial de la Secretaría de Desarrollo Rural www.chihuahua.gob.mx/sdr	Las y los productores pecuarios cumplen los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación y Lineamiento Operativo para la aplicación de los Recursos, y los trámites para la indemnización se realizan en tiempo y forma.
Actividad C0101	Integración y validación de padrones de productores agrícolas afectados	Porcentaje de padrones de productores agrícolas siniestrados integrados y validados Mide el Porcentaje de padrones de productores agrícolas siniestrados integrados y validados respecto de los programados	PORCENTUAL	GESTION EFICIENCIA ANUAL ASCENDENTE	$(PPAS/P/PPASP)*100$ PPAS/P = Padrones de Productores Agrícolas Siniestrados Integrados y Validados	ACUMULADO	Padrones de productores y productores siniestrados	23	0	0.00	0.00	El proceso de validación da inicio una vez que se conforman los padrones de productores afectados al contar dictamen positivo de siniestro de las Aseguradoras y con la liberación del recurso.	Página Oficial de la Secretaría de Desarrollo Rural www.chihuahua.gob.mx/sdr	El padrón de productoras y productores afectados y el Acta de Diagnóstico de Daños se realizan y se les da seguimiento en tiempo y forma.
Actividad C0102	Indemnizaciones derivadas del reconocimiento de siniestros agrícolas por la empresa aseguradora	Porcentaje de indemnizaciones derivadas del reconocimiento de siniestros agrícolas por la empresa aseguradora Mide el Porcentaje de indemnizaciones por siniestros agrícolas autorizadas respecto de las programadas	PORCENTUAL	GESTION EFICIENCIA ANUAL ASCENDENTE	$(ISAA/ISAP)*100$ ISAA = Indemnizaciones por Siniestros Agrícolas Autorizadas	ACUMULADO	Indemnizaciones	4	1	25.00	25.00	Sin movimiento. El proceso de recibir avisos de siniestro y proceder a las indemnizaciones se queda vigente durante 2019.	Página Oficial de la Secretaría de Desarrollo Rural www.chihuahua.gob.mx/sdr	Las visitas de inspección a los siniestros reportados se realizan oportunamente y las Empresas Aseguradoras liberan los recursos producto de la indemnización.
					$(ISAP/ISAP)*100$ ISAP = Indemnizaciones por Siniestros Agrícolas Programadas	CONSTANTE	Indemnizaciones	4	4					
					$(ASG/AVP)*100$ ASG = Avisos de siniestro generados	ACUMULADO	Avisos de siniestro	70	33	47.14	47.14	No se recibieron avisos de siniestro. El proceso de recibir avisos de siniestro y proceder a las indemnizaciones se queda vigente durante 2019.		
					AVP = avisos de siniestro programados	CONSTANTE	Avisos de siniestro	70	70					

ms
lv
R

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES
Cierre Anual 2018

Última Actualización 31-12-2018
Hoja No. 4 de 5
Fecha de Impresión 27/02/2019
F08REP02_x

1501618/E202T2 - SEGURO CATASTRÓFICO 2018 / ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA - GOBIERNO FEDERAL - GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA - GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA - GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO - GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA - GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ - GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO - GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO - GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA - GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO - GOBIERNO DEL ESTADO DE BATAVIA - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAYMAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI - GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS - GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT - GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO - GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN - GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA - GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS - GO															
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Justificación de Diferencia de Avance con Respecto a las Metas Programadas

FIN: 98.397 fue el valor estimado de productores y productoras agrícolas y pecuarios, en el portafolio de aseguramiento contratado en el año 2018.
 PROPOSITO: El inicio de entrega de apoyos, se dará una vez que se cuente con la validación de la Mecánica Operativa por la Comisión de Evaluación y Seguimiento Estatal, por lo cual se tiene contemplado operar durante el 2019 y con ello poder atender las contingencias climatológicas que se pudieran presentar durante el año.
 C01: Para dar inicio al ejercicio de los recursos de indemnización, es necesario elaborar la propuesta de Mecánica Operativa del ejercicio de los recursos de indemnización y presentarla para validación ante la Comisión de Evaluación y Seguimiento Estatal (CES), aun esta pendiente la celebración de la reunión.
 C0101: El proceso de validación da inicio una vez que se conforman los padrones de productores afectados al contar con el dictamen positivo de siniestro de las Aseguradoras y con la liberación del recurso.
 C0102: INDEMNIZACIONES. Sin movimiento, AVISOS DE SINIESTRO. No se recibieron avisos de siniestro. El proceso de recibir avisos de siniestro y proceder a las indemnizaciones se queda vigente durante 2019.
 C02: Para dar inicio al ejercicio de los recursos de indemnización, es necesario elaborar la propuesta de Mecánica Operativa del ejercicio de los recursos de indemnización y presentarla para validación ante la Comisión de Evaluación y Seguimiento Estatal (CES), posterior a esto se iniciará con la entrega de apoyos por siniestros pecuarios.
 C0201: El proceso de validación da inicio una vez que se conforman los padrones de productores afectados al contar con el dictamen positivo de siniestro de las Aseguradoras y con la liberación del recurso.
 C0202: INDEMNIZACIONES. Sin movimiento, AVISOS DE SINIESTRO. No se recibieron avisos de siniestro. El proceso de recibir avisos de siniestro y proceder a las indemnizaciones se queda vigente durante 2019.

lv

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES
Cierre Anual 2018

Última Actualización 31-12-2018
Hoja No. 5 de 5
Fecha de Impresión 27/02/2019
PRGRRP102_8

112-SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

1501618E20212 - SEGURO CATASTRÓFICO 2018 / ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

Responsable de Programa


Ing. Martín Solís Bustamante
Director de Fomento Agropecuario

Titular de Dependencia


Ing. René Almeida Grajeda
Secretario de Desarrollo Rural



LU